

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 20

No. 226

Mayo de 2026

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

Incertidumbre sobre pensiones

- Senado da el sí a “huachicol de la vivienda”
- Inseguridad, yugo para las empresas
- México en el top 10 de ciberataques

HÁBITAT  TURÍSTICO: Consolida el país su atractivo hotelero

HABITAT *net*

226 Mayo 2026



VIVIENDA

Ahorro de los trabajadores se utilizará para construir vivienda.....4



SUSTENTABILIDAD

Reforestamos México impulsa infraestructura verde.....6



ECONOMÍA

Pensiones, riesgo latente para las finanzas públicas.....8



Empresas bajo el yugo de la inseguridad12



TECNOLOGÍA

México en el top 10 de ciberataques en el mundo.....13



TURISMO

México consolida su atractivo hotelero.....14



Prometeo

Mario Sandoval Chávez *

Costo invisible de la política económica

En la última semana, varias señales convergieron en un mismo punto: el gobierno analiza retrasar la elección judicial, mientras incrementa su participación en activos estratégicos como el Ferrocarril Suburbano del Valle de México. Ninguna de estas decisiones es ilegal por sí misma. El problema es la acumulación de señales que envían al mercado: reglas en movimiento, mayor control estatal y un árbitro judicial cuya independencia y calidad están en cuestionamiento.

Para la inversión, el crédito y el crecimiento, eso tiene un costo.

La señal institucional: reglas que cambian

Encargar a la Consejería Jurídica —encabezada por Luisa María Alcalde Luján— la revisión del proceso judicial confirma una tendencia: el diseño institucional sigue en ajuste.

El mensaje es claro: El modelo no está consolidado, las reglas pueden cambiar y el Poder Judicial no es percibido como independiente.

El inversionista no evalúa discursos. Evalúa previsibilidad.

Cuando las reglas se rediseñan sobre la marcha, aumenta la prima de riesgo, se reduce la exposición, se posponen decisiones de largo plazo

Infraestructura: de coinversión a control

El caso del Suburbano es ilustrativo. El Estado pasó de un esquema con privados a control mayoritario. No es ilegal, pero sí es una señal relevante: Los activos estratégicos pueden migrar hacia control estatal

El problema no es la operación. Es la percepción: El inversionista puede perder control en el tiempo y eso es suficiente para frenar capital.

El punto financiero, lo que no se está viendo.

El sistema bancario muestra mejora en cartera vencida, Pero parte de esa mejora proviene de castigos contables, ventas de cartera y salidas de balance.

El problema es la falta de transparencia consolidada por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en cartera castigada acumulada, montos fuera de balance, recuperación real y compradores de cartera. Sin esa claridad el sistema parece más sano de lo que realmente es.

SOFOM: el eslabón más presionado.

Las SOFOM enfrentan dificultad para abrir cuentas, dependencia bancaria, cargas regulatorias crecientes y ejecución judicial lenta.

Con este entorno se genera mayor incertidumbre institucional, mayor intervención estatal y menor confianza financiera.

Resultado: menor crédito productivo, mayor crédito de consumo y mayor presión operativa. En un país donde el crédito es apenas una fracción del PIB, esto es crítico.

Reforma judicial: déficit de diseño y legitimidad

Aquí está el punto más delicado. La reforma judicial presenta dos debilidades claras:

1. Diseño insuficiente.- Criterios poco claros, falta de estándares y ausencia de métricas de desempeño.

2. Legitimidad limitada.- Baja participación del padrón, percepción de baja calidad en perfiles y falta de confianza ciudadana

Corregir es necesario, pero insuficiente. Intentar ajustar el modelo: reconoce errores, pero confirma que el diseño original fue débil.

El problema no es corregir. Es corregir sin cambiar lo esencial.

Un modelo judicial sólido requiere selección técnica de perfiles, evaluación periódica, rendición de cuentas, métricas de desempeño y mecanismos de remoción.

El impacto real en el mercado de tener un Poder Judicial incierto representa un mayor riesgo, menor crédito e inversión. Todo converge en un punto: Confianza institucional, reglas claras, estabilidad y ejecución efectiva.

México no enfrenta falta de oportunidades. Enfrenta falta de confianza. Las señales son claras: Reglas que cambian, activos que se concentran, instituciones que se ajustan sobre la marcha.

Sin un Poder Judicial confiable, no hay crédito productivo suficiente. Y sin confianza institucional, el crecimiento económico se vuelve limitado.

*Banquero y abogado especializado en recuperación de activos financieros, con más de 30 años de experiencia profesional a nivel directivo

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



Retiro, costo silencioso

En México, el retiro está dejando de ser una responsabilidad exclusiva de los trabajadores para convertirse en un costo silencioso para las empresas. Ante las limitaciones estructurales del sistema de pensiones, organizaciones que no integren estrategias de ahorro y planeación financiera para sus colaboradores podrían enfrentar presiones crecientes en atracción, retención y productividad del talento.

Este contexto se da en un entorno donde el sistema enfrenta retos relevantes: el aumento en la esperanza de vida, la baja tasa de reemplazo esperada para las nuevas generaciones y la insuficiencia del ahorro obligatorio están configurando un escenario en el que una parte importante de la población no alcanzará un retiro adecuado sin mecanismos complementarios.

Sostener el retiro únicamente en el ahorro individual ya no es viable. Las empresas que no actúen enfrentarán impactos directos en su competitividad laboral y en sus costos de capital humano.

Este fenómeno convierte al retiro en un pasivo laboral indirecto, ya que colaboradores sin preparación financiera tienden a postergar su salida del mercado laboral, incrementar niveles de estrés financiero y reducir su productividad, afectando indicadores clave del negocio.

En un entorno de elevados costos laborales, qué seguramente aumentarán con los cambios recientes como los aumentos al salario mínimo, así como prestaciones más costosas como el aumento en los días de vacaciones y la próxima reducción de la jornada laboral, además de otros factores como la incertidumbre consecuencia de elevados niveles de inseguridad y una reforma judicial que podría afectar la intención de abrir nuevos centros de trabajo y cerrar algunos existentes, seguramente seguirán limitando la creación de empleos formales.

Durante todo el 2025, el número de patrones se redujo en 25,667, su mayor reducción históricamente. Este comportamiento se concentró principalmente en los patrones con menores asegurados, que son los que menos pueden soportar el constante aumento de los costos laborales y la incertidumbre consecuencia de elevados niveles de inseguridad y una reforma judicial que podría afectar la intención de abrir nuevos centros de trabajo y cerrar algunos existentes.

Este 2026 seguirá siendo un año complejo para la creación de empleos. Los esfuerzos de sector público para establecer el mejor ambiente de negocios y los del sector privado para invertir y generar mayor acervo de capital serán el mejor impulso para el crecimiento y bienestar de los hogares.

Especialistas afirman que las compañías que impulsan esquemas complementarios de ahorro no sólo fortalecen el bienestar financiero de sus equipos, sino que también generan ventajas competitivas tangibles. Las organizaciones que incorporan soluciones de retiro logran mayor estabilidad en sus plantillas, reducen la rotación y elevan su propuesta de valor como empleadores.

El retiro exige una visión estratégica, tanto para inversionistas como para empresas, por lo que uno de los principales desafíos será fortalecer la educación financiera dentro de las organizaciones, para que los colaboradores comprendan sus opciones y tomen decisiones informadas que impacten su futuro.

El mensaje es claro: el retiro ya no es sólo un tema individual ni exclusivo del sistema público; se está convirtiendo en un componente estratégico del negocio. Las empresas que lo entiendan a tiempo no sólo mitigarán riesgos, sino que también capitalizarán una ventaja competitiva en un entorno donde el talento y la sostenibilidad organizacional están cada vez más ligados al bienestar financiero.

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522600-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12265. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios



CONSTRUYENDO **LOS**
MEJORES HOGARES

CELEBRA CON

SADASI

Y PARTICIPA PARA

GANAR UN MILLÓN

DE PESOS.



SENDAS RESIDENCIAL
EL MARQUÉS - QUERÉTARO
Depto. Modelo San Patricio



CANERA
CHALCO - EDO. MÉX
Depto. Modelo Granito



LADERAS DEL REJÓN
LADERAS DEL REJÓN - CHIHUAHUA
Casa Modelo Cartela

SADASI
DONDE
QUIERES VIVIR



ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS

www.sadasi.com



Ahorro de los trabajadores se utilizará para construir vivienda

Senado de la República da luz verde al gobierno para usar 286 mil mdp del fondo de los trabajadores para proyectos habitacionales; la oposición advierte que esos recursos nunca los van a recuperar y cuestiona sobre la transparencia en el uso y destino del dinero. Califica la medida como "Huachicol de la vivienda"

Claudia Anaya



El Senado de la República aprobó una reforma impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum que modifica la Ley de Vivienda y autoriza que el Gobierno Federal puede disponer de 286 mil millones de pesos del fondo de los trabajadores para construir, adquirir y rehabilitar viviendas en todo el país, aunque en términos legales lo que establece es que organismos de vivienda pueden utilizar esos recursos bajo nuevas facultades.

Luego de un debate marcado por acusaciones entre oficialismo y oposición, el pasado 21 de abril fue aprobado el dictamen de dicha reforma con 75 votos a favor y 36

en contra, con el respaldo del bloque oficialista y la oposición frontal del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano. El documento fue turnado al Ejecutivo Federal.

De ese modo, el Infonavit y el Fovissste podrán construir, adquirir, rehabilitar y arrendar viviendas. La reforma también faculta al gobierno federal para que, a través de la Sedatu, coordine y promueva programas y acciones de vivienda y suelo.

"No podemos cerrar los ojos ante una realidad en la que millones de mexicanas y de mexicanos viven en condiciones inadecuadas. El déficit de vivienda también refleja profundas desigualdades", explicó Geovanna Bañuelos de la Torre, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

El dictamen precisa que los organismos e instituciones que financien vivienda para las personas trabajadoras podrán adquirir, rehabilitar y construir viviendas, realizar demoliciones y financiar la autoproducción de vivienda.

Aunado a ello, podrán adquirir o urbanizar terrenos destinados a formar unidades habitacionales con los recursos de sus fondos con el objetivo de lograr las condiciones que permitan obtener un crédito barato y suficiente.

La reforma apunta que esas acciones se realizarán salvaguardando en todo momento el patrimonio de los fondos de vivienda y los derechos de las personas trabajadoras.

Asimismo, en ningún caso podrán comprometer la solvencia y sostenibilidad financiera de los fondos, ni los derechos adquiridos por los trabajadores conforme a las leyes aplicables, según un comunicado del grupo parlamentario de Morena en el Senado.

"Huachicol de la vivienda"

La modificación del Artículo 56 de la Ley de Vivienda amplía las facultades de organismos como el Fovissste e Infonavit.

Hasta ahora, estas instituciones sólo podían otorgar créditos individuales; con la nueva norma, podrán también construir, arrendar, rehabilitar y urbanizar terrenos directamente, utilizando los recursos acumulados en los fondos de los trabajadores.

La condición establecida en la ley es que cada operación deberá contar con la autorización previa del órgano de gobierno del organismo correspondiente y enmarcarse dentro de los programas oficiales de vivienda.

El gobierno presentó esto como la vía para resolver un déficit habitacional que, según cifras mencionadas en el debate, supera ocho millones de viviendas. Sin embargo, la oposición lo llamó "huachicol de la vivienda".



Senadores del PRI, PAN y MC advirtieron que la reforma abre la puerta a un uso discrecional del ahorro de los trabajadores sin garantías reales de recuperación.

La senadora Alejandra Barrales (MC) señaló que no obstante, la reforma se presenta



como una solución para el problema de vivienda de los empleados, lo que realmente hace es habilitar al gobierno para disponer de fondos que no le pertenecen.

"Bajo el discurso de derecho ponen en riesgo la legalidad, la transparencia y sobre todo el patrimonio de millones de trabajadores de este país", advirtió Francisco Ramírez Acuña, senador del PAN.

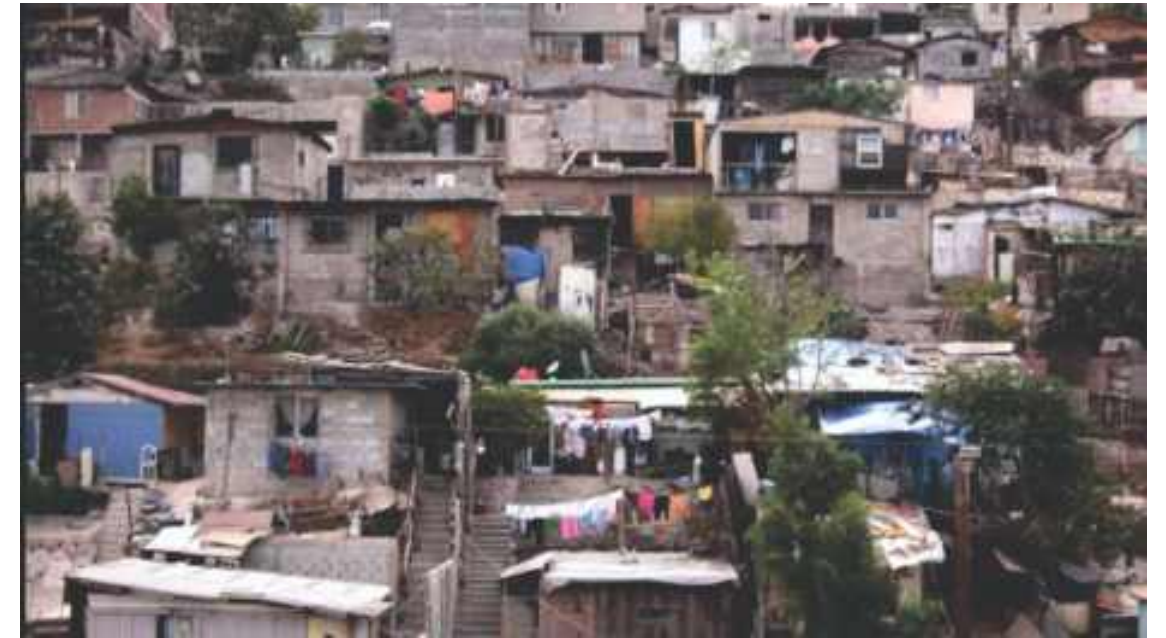
La senadora priísta Mely Romero Celis fue más directa: calificó la medida de "huachicol de la vivienda" y acusó que se entregarán "las llaves de los ahorros de los trabajadores" para que ese dinero fluya hacia una constructora estatal opaca.

También cuestionó que al frente del Infonavit esté Octavio Romero Oropeza, exdirector de Pemex. Para el PAN, el problema de fondo es otro: la reforma no inyecta recursos nuevos al sistema, simplemente redirige los ahorros existentes de los trabajadores hacia proyectos que el gobierno define y controla.



"El ahorro de los trabajadores no es un recurso gubernamental, no es parte del presupuesto federal, no pueden utilizarlo a su libre albedrío, eso no se puede utilizar para financiar ocurrencias", enfatizó Mely Romero.

Desde la bancada de Morena y sus aliados, la respuesta fue contundente. El senador Gerardo Fernández Noroña acusó al PRI y al PAN de haber entregado precisamente ese ahorro a



constructoras privadas durante décadas, generando viviendas con deficiencias y créditos impagables.

El senador Manuel Huerta recordó que en 20 años de administraciones del bloque opositor se dejaron seis millones de viviendas abandonadas y varias empresas constructoras en quiebra.

La senadora del PVEM María del Rocío Corona Nakamura aseguró que esta reforma eliminará el modelo de las llamadas "viviendas huevito" y fijará una meta concreta de un millón 800 mil nuevos hogares.

El Partido del Trabajo, por su parte, destacó que la reforma no sólo ampliará el crédito disponible, sino que permitirá al Estado construir y arrendar vivienda directamente, algo que según sus promotores ya comenzó a materializarse con avances desde 2025.

Sigue al alza precio de vivienda

Días antes de la aprobación y debate en el Senado de la República por el uso del ahorro de

los trabajadores para proyectos habitacionales, se dio a conocer que el precio de la vivienda en México continúa al alza y su tendencia seguirá así durante todo este año.

El precio de la vivienda en México tuvo un incremento de 3.9% en el tercer mes de 2026, de acuerdo con un informe difundido por el Grupo Financiero Banorte y su Indicador de Precios de Vivienda (Inbaprevi).



El avance de marzo, comparado con el tercer mes de 2025, es un reflejo de la "tendencia general al alza" en el mercado inmobiliario del país, de acuerdo con el reporte.

El costo promedio a nivel país alcanzó los 31,631 pesos (unos 1,816 dólares) por metro cuadrado en marzo, indicó.

La medición, construida mediante técnicas de recopilación automatizada de datos o web scraping, permite seguir el comportamiento mensual y anual del precio de vivienda en el país, así como analizar diferencias entre entidades federativas y tipos de propiedades.

El reporte destaca que la Ciudad de México registró el precio más alto del territorio, lo que significó un alza interanual de 2.6%, mientras que en Tamaulipas, pese a ser la entidad más asequible, mostró un notable incremento anual de 9.8%.

Por su parte, Guanajuato tuvo el mayor crecimiento mensual con el 0.7%; mientras que Jalisco fue la entidad con la caída más pronunciada (-1.2%).

El análisis expone también la composición del mercado: a nivel nacional, los departamentos representan un 46.7% de la oferta y las casas el 53.3%. En tanto, la vivienda nueva concentra el 49.3% de las propiedades disponibles.

El Inbaprevi combina metodologías de ventas repetidas y ajustes por antigüedad, lo que permite generar estimaciones actualizadas del valor de la vivienda con base en miles de registros mensuales recopilados en portales inmobiliarios.

El indicador ofrece datos a nivel nacional, estatal y, en algunas zonas metropolitanas, incluso por colonia.

Reforestamos México impulsa infraestructura verde

A través del programa "Ciudad Árbol del Mundo", dicho organismo, avalado por la FAO, promueve el programa "Ciudad Árbol del Mundo" (Tree Cities of the World) y desarrolla ciudades más resilientes mediante la gestión sostenible del arbolado urbano. México lidera América Latina con 44 ciudades reconocidas como "Ciudad Árbol del Mundo 2025"

David Chávez

México se posiciona como líder en América Latina en infraestructura verde urbana, al ser el país con mayor participación en el programa Tree Cities of

trabajo de Reforestamos México, que, desde 2019, impulsa la implementación del programa en América Latina en México, El Caribe y Sudamérica y brinda asesoría técnica a gobiernos locales; y por otro, el compromiso

de la ciudadanía en la salud, el bienestar y la resiliencia de las ciudades, y el distintivo Ciudad Árbol del Mundo demuestra que es posible construir entornos urbanos más sostenibles mediante políticas claras y la participación de la ciudadanía"



México, referente regional

En América Latina, 67 ciudades fueron reconocidas en la edición 2025 del programa, de las cuales México concentra la mayor proporción con 44 localidades, lo que confirma su liderazgo regional en la materia.

Entre las ciudades y alcaldías reconocidas destacan aquellas que han mantenido el distintivo

Ciudades verdes y resilientes

El reconocimiento adquiere especial relevancia en un contexto donde más del 80% de la población en América Latina vive en entornos urbanos, lo que hace indispensable fortalecer la infraestructura verde como parte de la planeación de las ciudades. Los árboles urbanos juegan un papel clave en este desafío: ayudan a reducir el calor extremo, mejoran la calidad del aire y contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático, además de fortalecer la cohesión social y la calidad de vida de las personas.



Actualmente, más de 400 millones de personas viven en ciudades árbol.

En este sentido, el programa TCOW funciona como una herramienta de mejora continua para los municipios, al establecer estándares internacionales que ordenan y fortalecen la gestión del arbolado urbano. Para obtener el distintivo, las ciudades deben cumplir con cinco criterios fundamentales: designar una autoridad responsable del arbolado, contar con normatividad que lo proteja, generar información confiable sobre su estado, asignar presupuesto para su mantenimiento e involucrar a la ciudadanía en su cuidado.



the World (TCOW) o "Ciudad Árbol del Mundo", una iniciativa que reconoce a las ciudades comprometidas con el cuidado, protección y crecimiento de su arbolado urbano.

En la edición más reciente del programa, 44 ciudades y alcaldías mexicanas obtuvieron el distintivo "Ciudad Árbol del Mundo 2025", posicionando al país como el de mayor participación en la región. Este reconocimiento forma parte de un esfuerzo global internacional impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Arbor Day Foundation, que actualmente agrupa a más de 280 ciudades en el mundo.

El liderazgo de México en esta agenda responde a una suma de esfuerzos. Por un lado, destaca el

creciente de municipios, autoridades y ciudadanía por fortalecer sus políticas de infraestructura verde.

En afán de contribuir a que la iniciativa TCOW llegue a ciudades de todo el mundo, existe una colaboración con organizaciones afines que prestan apoyo a los líderes comunitarios. En este sentido, "Reforestamos México A.C." es quien lidera en México y América Latina; "Trees for cities" en Reino Unido; "Treenet" en Australia; "Arbocity" en España; "Tree Canada" en Canadá; "Brazilian Society of Urban Forestry" en Brasil y "Alberitalia" en Italia.

Ernesto Herrera, director general de Reforestamos México A.C. expresó que "el cuidado del arbolado urbano no solo es una acción ambiental, es una inver-



- ▶ Vivienda
- ▶ Economía y Finanzas
- ▶ Infraestructura
- ▶ Turismo
- ▶ Automotriz
- ▶ Información General
- ▶ Internacional
- ▶ Galerías
- ▶ Ediciones anteriores



Publicidad y Ventas
 habitat@habitatmx.com
 55 2873 0324

<http://www.habitatmx.com/>

Pensiones, riesgo latente para las finanzas públicas

Para atender el problema de pensiones en México, el Gobierno Federal ha insistido en incrementar los recursos del fondo iniciado el sexenio pasado para complementar las Afores. Sin embargo, el gasto cada vez mayor en el rubro incrementa la presión sobre la administración de Claudia Sheinbaum para financiar los diversos esquemas de pensiones a mediano y largo plazo

José Ma. Gijón



Aunque no se trata de una cuestión reciente, el problema de las pensiones en México se ha agudizado en los últimos años, incrementando la incertidumbre para los trabajadores sobre su porvenir al llegar a la vejez.

En este sentido, al cierre del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador

se aprobó la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB), medida anunciada con bombo y platillo como forma de resarcir a jubilados que percibían ingresos escasos bajo el esquema de Afores.

Destacando un capital inicial de 44 mil millones de pesos y recursos suficientes para mantener operaciones hasta 2045, la iniciativa de la 4T rápidamente se tuvo que enfrentar con devoluciones y

amparos producto del uso de recursos de cuentas inactivas en las Afores.

A pesar de los contratiempos, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha mantenido la apuesta por el FPB, insistiendo en su papel de fideicomiso solidario para garantizar pensiones dignas para la población.

Sin embargo, el gasto cada vez mayor destinado a los diferentes esquemas pensionarios y la falta de claridad sobre fuentes de financiamiento coloca al gobierno en una posición cada vez más complicada para cumplir con el objetivo de garantizarle una vejez digna a los trabajadores.

Solución problemática

Casi un año después de su presentación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que el FPB había incrementado sus recursos a 46 mil 976 millones

de pesos, cubriendo cerca de 20 años de operación.

El titular de la dependencia, Edgar Amador Zamora, explicó que al cierre de marzo de 2025 los recursos del fondo podrían cubrir el plazo anunciado si se considera un 4% de rendimiento.

“Es un supuesto conservador



dadas las condiciones que hemos visto en los mercados financieros y en los rendimientos de los principales activos de los mercados mexicanos”, sostuvo el secretario.

El funcionario insistió en que el fideicomiso apoya a los trabajadores incorporados tras la reforma de 2007, cuyas

pensiones son insuficientes para alcanzar un nivel de vida digna.

“(El Fondo de Pensiones para el Bienestar) es un régimen solidario que generó el gobierno del presidente López Obrador para garantizar pensiones justas, que es incluso mejor que regresar al régimen del 2007”, explicó por su parte la presidenta Sheinbaum.

La mandataria detalló que su administración está en contra de la reforma en la materia realizada durante el mandato del expresidente Felipe Calderón, pero que no se podía regresar a la situación previa al ser una carga que no puede atender el Estado por el gasto

devolverle fondos a quienes reclamen sus ahorros.

A pesar de los resultados celebrados por el gobierno, para el cierre del mismo mes se habían presentado 61 demandas de amparo en contra del FPB, cuestionando la constitucionalidad de su creación y la transferencia de recursos desde las Afores.

Sumado a esto, dentro del mismo plazo se habían promovido 66 juicios laborales con la exigencia de que el Banco de México (Banxico), como fiduciario del fondo, entregara los recursos tras haberse transferido al FPB.

Para el cierre de noviembre, el fondo de pensiones tuvo que



en Programas del Bienestar y obras públicas.

Para junio del año pasado, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dio a conocer que se transfirieron los recursos de 210.1 mil cuentas individuales con un monto total de 5 mil 61 millones de pesos.

De acuerdo con la comisión, la operación incrementó el patrimonio contable del fondo a 47 mil 426 millones de pesos, recursos destinados tanto a complementar las pensiones de los trabajadores como a

devolver 2 mil 789 millones de pesos de ahorros reclamados por los beneficiarios de las cuentas inactivas de donde se obtuvieron los recursos.

Para diciembre, Banxico indicó que se tuvieron que devolver cerca de 800 millones de pesos para el tercer trimestre del año, con la entrega de apenas 69 millones 721 mil pesos para complementos de pensión.

Pozo sin fondo

Aunque la actual administración ha destacado el rol del



FPB para atender a los trabajadores, la realidad es que el panorama es más demandante y los recursos necesarios para sustentar a los pensionados mexicanos son cada vez mayores.

De acuerdo con Francisco Miguel Aguirre Villarreal, perito valuador de sistemas de pensiones, en México existen más de mil esquemas financiados con recursos públicos, la mayoría descapitalizados y en conjunto consumen cerca del 23% del Presupuesto de Egresos de la Federación.

El dictaminador explicó que cerca del 55% de la Población Económicamente Activa (PEA) no está afiliada a sistemas de pensiones contributivas, pudiendo acceder apenas a la Pensión del Bienestar.

Por otro lado, un 33% de la PEA corresponde a los afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que a su vez se dividen entre aquellos que ingresaron a trabajar antes de 1997 y los que están en el sistema de cuentas individuales de Afores.

En tercer lugar, el 12% de la PEA se integra por servidores públicos y trabajadores universitarios, mismos que se pensionaban con el equivalente al 100% de su último sueldo.

Según Aguirre Villarreal, la diversidad de grupos de pensionados complica implementar una política de seguridad social eficiente, además de cuestiones como el incremento de la esperanza de vida, el decremento de la tasa de natalidad, la insuficiencia de aportaciones y la falta de

normatividad para la creación de reservas.

El especialista señaló que en 2015 se destinaba a pensiones un presupuesto de 589 millones de pesos, cifra que pasó a 1.19 billones en 2020 y que se iría acercando a los dos billones para el año pasado y los subsecuentes.

“No es posible que el problema financiero más grave que tenemos como federación no lo atienda nadie hoy en el Ejecutivo”, aseveró.

Para julio de 2025, se dio a conocer que el Gobierno Federal había gastado más en el



rubro de pensiones que en participaciones a las entidades federativas durante el último lustro.

De acuerdo con Jorge Cano, coordinador del programa de gasto público de México Evalúa, la tendencia se explica por el envejecimiento de la población, la caída de los ingresos petroleros y el incremento del gasto en pensiones no contributivas, “lo cual fue una decisión que se tomó el sexenio pasado y que se ha mantenido como una política de Estado en el actual”.

El experto subrayó que las proyecciones demográficas del



país apuntan a que el gasto mantendrá un crecimiento constante hasta el 2050, por lo que quedan “bastantes años” de una presión constante en las finanzas públicas por los recursos orientados a las pensiones.

Para septiembre del año pasado, Hacienda indicó que el gasto en pensiones ascendió a los 1.18 billones de pesos al cierre de julio, equivaliendo a lo recaudado por el gobierno mediante el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en el mismo periodo.

Según cálculos de México Evalúa, para este año el gasto en pensiones contributivas ascendería a 1.7 billones de pesos, en tanto que las corres-

pondientes a programas sociales sumarían 619 mil millones de pesos.

La organización apuntó que el gasto que ejercería el gobierno federal en pensiones durante 2026 equivaldría a 23 de cada 100 pesos, lo que refleja la fragmentación de la política de seguridad social en el país.

Meta difícil a largo plazo

Dada la situación del sistema de pensiones, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) advirtió que existen riesgos significativos relacionados con la sostenibilidad financiera, la adecuación a largo plazo y las desigualdades estructurales.

“A pesar de que la reciente

legislación ha generado el mayor impacto positivo proyectado en las futuras tasas netas de reemplazo para los trabajadores de bajos ingresos, el sistema asume un riesgo financiero considerable debido a la falta de claridad sobre la

en Afores como fuente de financiamiento pueden recaudar dinero temporalmente, pero es poco probable que proporcionen recursos de manera sostenible.

“La principal manera de abordar estas cuentas inactivas



sostenibilidad de los mecanismos de financiamiento de largo plazo del nuevo complemento garantizado”, apuntó el organismo en referencia al FPB.

La OCDE explicó que el fondo se financia con diversos recursos provenientes de transferencias únicas, por lo que no está claro cómo las medidas de financiamiento previstas podrán cubrir las promesas realizadas a largo plazo.

La organización señaló que el uso de las cuentas inactivas

debería ser que el gobierno y el regulador de pensiones se esfuercen por identificar a los titulares de dichas cuentas y transfieran sus fondos a sus cuentas principales”, mencionó.

Aunado a esto, la OCDE recordó que el tope salarial para recibir el complemento del FPB se ajustará conforme a la inflación, lo que con el tiempo hará que el valor relativo se erosione inicialmente para los trabajadores con ingresos medios o altos y finalmente para los de ingresos bajos. [Her](#)



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de este momento?

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

Tiendas departamentales:
 + 2,900 Empresas
 + 238,000 Empleos

Botanas:
 + 74,000 Empresas
 + 168,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2024, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación

Empresas bajo el yugo de la inseguridad

La International Chamber of Commerce advierte sobre el impacto creciente en cadenas de suministro, costos y continuidad empresarial y llama a establecer lineamientos claros para dar certidumbre al entorno productivo

Agustín Vargas

El sector privado en México se enfrenta cada vez más a mayores presiones derivadas de la inseguridad y normas regulatorias internacionales que ponen en riesgo su viabilidad operativa en el país.

De acuerdo con un documento emitido por la International Chamber of Commerce México (ICC México), la combinación de inseguridad persistente y presiones regulatorias internacionales eleva de manera significativa —y cada vez más compleja— los riesgos operativos a los que se enfrenta miles de empresas en México, al generar



un entorno de creciente incertidumbre que impacta directamente su viabilidad, continuidad y competitividad.

En este contexto, el organismo internacional, que aglutina a cientos de compañías estadounidenses expresó su preocupación por el deterioro del entorno de seguridad en diversas regiones del país, así como por el efecto acumulado que esta situación tiene sobre la operación cotidiana de las empresas y la integridad de las cadenas de suministro.

Destaca que eventos recientes han evidenciado con claridad la fragilidad del entorno operativo



en amplias zonas del territorio nacional, al afectar de manera directa la movilidad, el transporte de mercancías, la continuidad de operaciones, así como la seguridad del personal y de las instalaciones empresariales, lo cual no solo incrementa los riesgos físicos, sino que también introduce nuevas complejidades en materia de cumplimiento corporativo y gestión de riesgos.

La realidad actual, afirma, muestra un aumento sostenido en la exposición de las empresas a distintas formas de presión ilícita, incluyendo aquellas que se manifiestan de manera indirecta a través de intermediarios, contratistas o proveedores dentro de la cadena de valor, además de disrupciones logísticas derivadas de incidentes de violencia focalizada, bloqueos y robos, particularmente en el transporte de carga, que afectan la eficiencia y confiabilidad de las operaciones.

De manera paralela, las empresas enfrentan un entorno regulatorio más exigente, en el que los estándares internacionales de cumplimiento demandan una

mayor profundidad en los procesos de debida diligencia a lo largo de toda la cadena de suministro. Esta combinación de factores eleva los costos operativos, incrementa la complejidad de la gestión empresarial y afecta la competitividad de diversos sectores productivos.

Asimismo, diversas entidades federativas presentan condiciones que incrementan de manera



sustancial el nivel de riesgo para la actividad empresarial, al impactar la continuidad operativa y tras obligar a las empresas a adoptar medidas adicionales de seguridad y mitigación, con los costos que ello implica en términos financieros y estratégicos.


Frente a este panorama, la ICC México hizo un llamado al Gobierno Federal para avanzar hacia la construcción de un marco de certidumbre institucional que permita a las empresas gestionar de manera más efectiva estos riesgos, ya que resulta indispensable contar con lineamientos claros y

homologados, alineados con estándares internacionales, que orienten la gestión empresarial frente a la inseguridad y sus implicaciones operativas y regulatorias.

De igual forma, es fundamental fortalecer los mecanismos institucionales que permitan a las empresas reportar y atender situaciones de riesgo, como la extorsión u otros ilícitos, sin generar una exposición adicional, a través de la coordinación efectiva entre autoridades de los distintos órdenes de gobierno, clave para garantizar condiciones de movilidad seguras y reducir la vulnerabilidad de las cadenas de suministro.

Consideró que México se encuentra en un momento decisivo para consolidar su posición como un actor estratégico en las cadenas globales de valor. Sin embargo, la persistencia de riesgos operativos asociados a la inseguridad puede

limitar el aprovechamiento pleno de esta oportunidad, al generar condiciones que inciden directamente en las decisiones de inversión y en la configuración de las operaciones empresariales.

Afirmó por último que para el sector privado, operar en un entorno de alta incertidumbre no sólo implica mayores costos, sino también la necesidad de adoptar esquemas más restrictivos y cautelosos. Por ello, fortalecer las condiciones de seguridad y certidumbre jurídica se vuelve un elemento indispensable para preservar la competitividad del país y asegurar la continuidad de las operaciones productivas. 

México en el top 10 de ciberataques en el mundo

Luego de un incremento de 400%, el país se consolida como una de las naciones más afectadas por la incidencia delictiva digital durante el último año. Entre 1.5 y 4.3 mdd es el costo de los ciberataques en México; el mayor impacto lo recibe el sector empresarial, donde las pymes generan 51% del PIB

Dayane Rivas

El mundo enfrenta actualmente la quinta ola de ciberdelincuencia, definida por la omnipresencia de la Inteligencia Artificial (IA) y el uso de deep fakes (imágenes, videos o audios manipulados o generados mediante inteligencia artificial). En esta etapa, los criminales ejecutan técnicas automatizadas e hiper-personalizadas para penetrar sistemas y extraer información sensible de gobiernos, entidades financieras y sectores productivos.

La evolución tecnológica ha transformado el ecosistema

ciberataque a una empresa en México puede variar de 1.5 a 4.3 millones de dólares, según el último reporte que publicó IBM sobre América Latina. Y si eso lo asociamos a que cerca de 51% del Producto Interno Bruto (PIB) en México proviene de las pequeñas y medianas empresas (pymes), claramente hay un riesgo latente para la economía nacional, ya que ninguna empresa está totalmente exenta de sufrir un incidente de seguridad informática.

En noviembre pasado, un grupo de atacantes chinos que lograron hacer una inyección de prompts en lo que se conocen como los Model Context Protocol



delictivo en lo que especialistas denominan "olas". La primera ola (años 70-80) se caracterizó por el vandalismo y desafíos técnicos de entusiastas que buscaban demostrar vulnerabilidades. La segunda ola (años 90-2000) marcó el inicio del crimen financiero con la llegada de la World Wide Web y el phishing.



La tercera ola (2000-2010) profesionalizó la actividad mediante el crimen organizado y el uso de botnets para ataques a escala global. Finalmente, la cuarta ola (2010-2020) introdujo el ciberespionaje estatal y el Ransomware-as-a-Service (RaaS).

Se estima que el costo de un

(MCP) -que son un protocolo abierto impulsado por Anthropic que estandariza a los modelos de inteligencia artificial (LLMs)- extrajeron información de entidades financieras, de bancos en Estados Unidos y a nivel global; ese fue el primer ataque que se registró emitido o generado por una IA.

Al respecto de las medidas preventivas, Santiago Fuentes Rivera, cofundador y Co-CEO de Cibersecurity Command Center impulsado por IA, Delta Protect, señaló que el enfoque empresarial ha cambiado con el tiempo y con ello se han dado las diversas olas.

"He visto una evolución en los últimos 5 años. Hace 4 o 5 años era un tema de cumplimiento y de inversión mínima. Con la pandemia, los ataques aumentaron y los directores generales entendieron que la ciberseguridad es una ventaja competitiva para escalar y replicar el negocio".

Sin embargo, Fuentes Rivera advirtió que muchas organizaciones aún limitan sus esfuerzos a la



automatización interna de detección de vulnerabilidades. Si bien existen agentes autónomos como Aardvark de Open IA -creadores de Chat GPT- que asisten a los equipos de seguridad, estos todavía no igualan la capacidad analítica y experiencia de un hacker especializado para detectar fallos profundos.

Ante esta situación, afirmó que lo más importante al interior de las organizaciones es que sus colaboradores sean conscientes y adopten una cultura de ciberseguridad, con políticas y controles bien establecidos para prevenir amenazas cibernéticas.

"Me enfocaría en la parte humana, porque 69% de los ciberataques a nivel global se enfocan en el factor humano", reconoció.

En ese sentido, admitió que ninguna empresa está totalmente exenta de algún ciberataque. "Todas las empresas pueden ser atacadas, desde startups, mipymes, empresas más tradicionales en cuestiones de tecnología, así como empresas mucho más robustas y unicornios tecnológicos son susceptibles de ser atacadas".

Un ciberataque exitoso representa para la empresa cuatro tipos de costos críticos:


Costo operativo: Pérdidas económicas derivadas de la inactividad total por secuestro de servidores (ransomware).

Fuga de datos (data breach): Exposición de información de clientes que conlleva multas de entre 10 y 15 millones de pesos, según la Ley General de Protección de Datos Personales en México.

Costo legal: Gastos derivados de la contratación de representación jurídica y litigios.

Costo reputacional: La pérdida de confianza del cliente, considerada un activo incalculable y difícil de recuperar.

En el marco normativo, la región de América Latina presenta disparidades. Mientras Chile cuenta con una ley nacional de ciberseguridad, México mantiene múltiples iniciativas estancadas en el Poder Legislativo.

"La incidencia de ciberataques en territorio mexicano reportó un crecimiento de hasta 400% al cierre del primer trimestre de 2026. Esta cifra sitúa al país dentro del top 10 mundial de objetivos para la ciberdelincuencia. En México aún hay un camino que recorrer y debe involucrar a gobierno, academia y sector privado", afirmó Fuentes Rivera. 



México consolida su atractivo hotelero

En 2025 recibió 47.8 millones de turistas internacionales y mantiene en desarrollo más de 17 mil cuartos en destinos clave país. Los Cabos, Riviera Maya, Riviera Nayarit y las zonas premium de Ciudad de México se consolidaron como los principales motores

Fernanda Castro

Es importante seguir impulsando la promoción turística en los mercados más importantes para México, ya que son los turistas que entran vía aérea los que explican el 78% de los ingresos totales por visitantes internacionales, además de que su gasto medio creció casi 5% en 2025.

México pasó de 45 millones de llegadas de turistas internacionales en 2024 a 47.8 millones en 2025, un aumento anual de 6.1%.

Por su parte, la tarifa diaria promedio (ADR) creció también 6.1% en el segmento de lujo y alta gama, al pasar de 317.02 a 336.39 dólares impulsado por un visitante con mayor disposición de gasto.

De acuerdo con el reporte MarketView de Hotelería y Turismo, correspondiente al cuarto trimestre de 2025, de CBRE la firma líder a nivel mundial en consultoría y servicios inmobiliarios, la hotelería en México se mantiene como una de las opciones de inversión más atractivas del mercado.



Según el documento, su fortaleza se sustenta en el desempeño del país como destino: en 2025, México fue el más visitado de América Latina, con 47.8 millones de turistas internacionales, una cifra que lo posiciona entre los principales receptores de viajeros a nivel global según ONU Turismo.

Este liderazgo se refleja en el impulso inversor: en 2025 se abrieron 6,015 cuartos, frente a los 4,200 de 2024, y se estima que más de 3,200 cuartos entren en operación durante el primer semestre de 2026, señal de una expansión sostenida de la capacidad instalada.

La combinación de demanda robusta, infraestructura en crecimiento y competitividad turística consolida a México como un destino confiable para la asignación de capital, con perspectivas favorables a mediano y largo plazo.

El 2026 será un año decisivo con la Copa Mundial de Fútbol, y Sectur estima que el evento podría atraer hasta 5.5 millones de visitantes



adicionales, creando una oportunidad para fortalecer la ocupación, impulsar nueva inversión en infraestructura turística y elevar el posicionamiento internacional de México.

Ingresos por habitación disponibles

Con información de CoStar, en 2025 los hoteles de 3 a 5 estrellas en México registraron un crecimiento promedio de 6.4% en ADR (de \$211.14 a \$224.61) y 6.0% en RevPAR (de \$137.60 a \$145.81), reflejando un avance sostenido en la rentabilidad del sector.

Es importante destacar que los segmentos de lujo y alta gama también mostraron crecimientos relevantes, con aumentos de 6.1% en ADR (de \$317.02 a \$336.39) y 6.4% en RevPAR (de \$208.05 a \$221.41), impulsados por una demanda premium menos sensible al contexto económico. Esta tendencia confirma la efectividad de las estrategias orientadas a optimizar tarifas y capitalizar el interés del viajero internacional de mayor gasto.

Los Cabos, Riviera Maya, Riviera Nayarit y las zonas premium de Ciudad de México se consolidaron

como los principales motores de este desempeño, gracias a su combinación de conectividad, oferta especializada y un mercado de lujo robusto.

Viajeros internacionales

En 2025, México reforzó su atractivo como destino turístico al generar 34,992 millones de dólares en divisas, un aumento anual de 6.2% frente a los 32,956 millones de 2024, impulsado por la expansión de rutas internacionales y por el crecimiento del turismo premium, que continúa elevando el gasto por visitante.

Al mismo tiempo, el país alcanzó 36.3 millones de asientos programados en vuelos internacionales (+1.5% anual), posicionándose como el mercado aéreo más conectado de América Latina, por encima de Brasil (17 millones, +13.2% anual) y Colombia (14.9 millones, +9.7% anual).

Este nivel de conectividad amplía el acceso, diversifica mercados y sostiene la llegada de viajeros de mayor valor económico. En 2026, la entrada de 32 nuevas rutas nacionales y 22 internacionales, junto con la expansión de Aeroméxico hacia

Sudamérica, fortalecerá la resiliencia del sistema aéreo ante la contracción de rutas hacia Norteamérica.

Aunque algunos mercados emisores muestran desaceleración, el incremento del 5% en las llegadas procedentes de China (de 213,124 a 224,271), ha llevado a entidades como Yucatán y Oaxaca a fortalecer alianzas con aerolíneas europeas y asiáticas para atraer segmentos culturales y gastronómicos de alto poder adquisitivo.

Dinámica de construcción

El dinamismo del sector hotelero en México se mantiene firme con más de 17,000 cuartos actualmente en fase de construcción a nivel nacional. Cancún lidera esta expansión con el 18% del total de las obras, seguido de cerca por la Ciudad de México con un 14%.



El desarrollo de infraestructura también muestra una distribución estratégica en otras regiones clave: Mazatlán, Los Cabos y Guadalajara concentran cada uno el 8% de la actividad constructiva, mientras que la Riviera Nayarit aporta un 6%, Monterrey un 5%, y destinos como Tijuana y San Miguel de Allende representan el 3% cada uno en este rubro.

En lo que respecta a la entrada de nueva oferta al mercado, la Riviera Maya encabeza la lista de manera destacada, representando el 31% de las nuevas unidades disponibles. A este crecimiento se suma Cancún con un 22%, consolidando la fuerza del Caribe Mexicano en la recepción de inventario.

Por su parte, Los Cabos y la Riviera Nayarit registran una participación del 8% cada uno en la nueva oferta, mientras que la Ciudad de México suma un 4%. Finalmente, los mercados de Monterrey, Tijuana y San Miguel de Allende reportan un crecimiento del 2% en su oferta respectiva, reflejando una renovación constante en los principales centros turísticos y de negocios del país.



Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

CONSTRUYENDO **LOS**
MEJORES HOGARES

CELEBRA CON

SADASI

Y PARTICIPA PARA

GANAR UN MILLÓN

DE PESOS.



SENDAS RESIDENCIAL
EL MARQUÉS - QUERÉTARO
Depto. Modelo San Patricio



CANERA
CHALCO - EDO. MÉX
Depto. Modelo Granito



LADERAS DEL REJÓN
LADERAS DEL REJÓN - CHIHUAHUA
Casa Modelo Cartela

SADASI
DONDE
QUIERES VIVIR



ACEPTAMOS
TODOS LOS CRÉDITOS

www.sadasi.com

